



Datos generales

- Periodo de Examen Extraordinario: **Del 21 al 28 de junio de 2025**
- Fechas de aplicación o entrega de trabajo: **28 de junio 2025**
- Nombre del profesor(a): SANDRA RANGEL GARCILAZO
- Correo electrónico del profesor (a): sandrarangel@politicas.unam.mx
- Clave de la materia: 911. Grupo EK90
- Nombre de la materia: SEMINARIO DE TITULACIÓN II, RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES
- Licenciatura: RELACIONES INTERNACIONALES
- Semestre al que pertenece: 7º
- Carácter de la materia (obligatoria u optativa): OPTATIVA
- Número de créditos: 8

Características del examen

TEMARIO

Unidad 1 LA REGULACIÓN DE LAS RELACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES

- 1.1. Contexto económico internacional y los escenarios comerciales actuales.
 - 1.1.1. El proceso de globalización y la interdependencia económica.
 - 1.1.2. Multilateralismo-regionalismo en materia comercial
- 1.2. Regulación multilateral de las relaciones comerciales internacionales
 - 1.2.1. Acuerdo Constitutivo, Estructura Orgánica y jurídica de la OMC
 - 1.2.2. El sistema jurídico de la OMC
 - 1.2.3. Mecanismo de Solución de Diferencias.
 - 1.2.4. El régimen de la OMC y los tratados de libre comercio e integración económica.
 - 1.2.6. Balance del sistema: la Ronda de Doha y temas pendientes de la OMC
- 1.3. Marcos regionales de regulación del comercio. Principales acuerdos comerciales regionales o acuerdos preferenciales básicos.
 - 1.3.1. T-MEC
 - 1.3.2. Unión Europea
 - 1.3.3. ASEAN
 - 1.3.4. Mercosur
 - 1.3.5. Otros

Unidad 2 LA REGULACIÓN DEL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL

- 2.1. Marco regulatorio actual del sistema monetario internacional.
 - 2.1.1. Establecimiento, características y reglas básicas del sistema monetario internacional.



- 2.1.2. El contexto económico internacional y los escenarios monetarios de la era global
- 2.1.3. El sistema monetario internacional con el comercio y las finanzas.
- 2.2.** Cooperación y coordinación internacional de grupos, foros y organismos internacionales en la regulación del sistema monetario internacional
- 2.3.** El Fondo Monetario Internacional FMI
 - 2.3.1.** Convenio constitutivo y derecho derivado, objetivos, estructura y funciones principales
 - 2.3.2.** Las cuotas y la toma de decisiones a través del voto ponderado.
 - 2.3.3.** Los DEG
 - 2.3.4.** Acuerdos de liquidez internacional, estabilidad cambiaria, activos y reservas internacionales.
 - 2.3.5.** Las Misiones del FMI y mecanismo de supervisión multilateral
 - 2.3.6.** Las Cartas de Intención y otros acuerdos del FMI
- 2.3.7. Regulación internacional del crédito
- 2.3.8. Supervisión y control de las balanzas de pagos de los miembros del FMI
- 2.4.** Los sistemas monetarios regionales (Zona euro).

Unidad 3. LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS INTERNACIONALES

- 3.1.** El contexto económico internacional y los escenarios financieros de la era global
- 3.2. Marco regulatorio vigente de las actividades financieras internacionales.
- 3.3 Características, bases y reglas básicas de las actividades financieras internacionales.
- 3.4.** Vinculación de las actividades financieras internacionales con los sistemas monetario y comercial.
- 3.5.** Los servicios financieros y la condicionalidad.
- 3.6.** El Grupo Banco Mundial: BIRF, AIF, CFI, OMGI, CIADI
 - 3.6.2 BIRF
 - 3.6.3. AIF
 - 3.6.4. CFI
 - 3.6.5. OMGI
 - 3.6.6. CIADI
- 3.7.** Regulación de los servicios financieros regionales
- 3.8.** Regulación de los movimientos internacionales de capital vía inversiones.
 - 3.8.1 Inversión extranjera directa y la inversión extranjera indirecta
 - 3.8.2. AMI
 - 3.8.3. Garantías y Tratamiento de inversiones internacionales
 - 3.8.4. los APPRI

Unidad 4. RÉGIMEN INTERNACIONAL DE PROTECCIÓN A LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

- 4.1.** Conceptos básicos, definición, características y ramas de la propiedad intelectual.
- 4.2.** Especificidades jurídico-económicas del derecho de autor y derecho de la propiedad industrial.
- 4.3. Categorías de protección de la propiedad industrial



- 4.4. El contexto económico internacional-global de la regulación aplicable en la actualidad.
- 4.5. Las organizaciones internacionales y el derecho convencional en la regulación de la propiedad intelectual y el control del mercado internacional de la tecnología (OMPI, OCDE, OMC, otros)
- 4.6. Mecanismos para la solución de controversias sobre propiedad intelectual y transferencia tecnológica: recursos e instrumentos nacionales e internacionales.
- 4.7. Regulación de los contratos internacionales en la materia en el marco del derecho internacional privado y el DIE.
- 4.8. La protección de invenciones biotecnológicas mediante patentes, la propiedad intelectual y la libre circulación de mercancías.
- 4.9. Recepción de la legislación internacional en propiedad intelectual y tecnología en el derecho positivo mexicano.

Unidad 5. REGLAMENTACIÓN Y CONTROL DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES INTERNACIONALES: LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES

- 5.1. Conceptos fundamentales, características, y evolución del marco jurídico internacional de las sociedades mercantiles: Empresas Transnacionales
- 5.2. Régimen jurídico internacional de las sociedades mercantiles.
 - 5.2.1. Ley aplicable a las sociedades y el reconocimiento de personas jurídicas
 - 5.2.2. Tendencias de los derecho regionales o comunitarios
- 5.3. Régimen internacional de la expropiación (Principios y eficacia de las expropiaciones en el extranjero).
- 5.4. La regulación y el control de las empresas transnacionales (ETN).
 - 5.4.1. Estado nacional y ETN
 - 5.4.2. Concepto, naturaleza jurídica y clasificación de ETN
 - 5.4.3. Necesidad y obstáculos al control de las ETN y avances de su regulación internacional.
 - 5.4.4. El contenido de la Carta de Deberes y Derechos económicos de los Estados y Tratado de Cartagena como antecedentes de la regulación de ETN
 - 5.4.5. Instrumentos internacionales que ordenan o controlan las actividades de las ETN (OCDE, OIT, ONU)
 - 5.4.6. Estándar mínimo de protección internacional a los derechos de las ETN



CONTENIDOS A EVALUAR

El examen extraordinario consistirá en demostrar conocimientos básicos sobre el análisis de las “relaciones económicas internacionales” desde el campo de estudio de la cooperación internacional institucionalizada, base del derecho internacional económico. Es decir, enunciarás la creación, funcionamiento e importancia de Organizaciones Internacionales en materia económica así como, de los instrumentos internacionales suscritos, con el fin de regular los intercambios comerciales, monetarios y financieros internacionales y de los mecanismos de regulación de actividades de empresas transnacionales, de conformidad con el temario anterior.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- 1.-Enríquez Rosas, José David, *“Derecho Internacional Económico: instituciones y críticas contemporáneas*, México, Editorial Porrúa, 2006
- 2.-Fernández Rozas, José Carlos, *“Sistema de Derecho Económico Internacional”*, España, Thomson Reuters-Civitas, 2010
- 3.-Herdegen, Matthías, *Derecho Económico Internacional*, Colombia, Traducción de 9 ed. Por Katia Fach Gómez y otros, Editorial Universidad del Rosario, Facultad de Jurisprudencia, Fundación Konrad Adenauer, 2012, pp. 467.
- 4.-Hinojosa Martínez, Luis M. y Barbero Roldan Javier (coords), *Derecho Internacional Económico*, España, Editorial Marcial Pons, 2010
- 5.-OMPI (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual), *Principios básicos de la Propiedad Industrial*, publicación 895, [en línea] Ginebra, Suiza, pp. 1-23

FUENTES complementarias:

-FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI)

<http://www.imf.org/external/spanish/index.htm>

-BANCO MUNDIAL

<http://www.bancomundial.org/>

-ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO (OMC)

<http://www.wto.org/indexsp.htm>

-TEXTOS JURIDICOS DE LA OMC

http://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/legal_s.htm#gatt47



-ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (OMPI)

<http://www.wipo.int/portal/index.html.es>

RECURSO DE EVALUACIÓN

El examen extraordinario consistirá en la realización de un ENSAYO, el cual debe cumplir con los requisitos metodológicos básicos de un trabajo académico así como, del desarrollo de contenidos propios del tema seleccionado.

○ Instrucciones:

1.-Selecciona un TEMA general o Unidad sobre alguno de los ámbitos de regulación de las transacciones económicas internacionales, establecidas en el TEMARIO para este examen extraordinario.

2.-Consulta al menos 2 fuentes de información para desarrollar el tema seleccionado. Puedes consultar otras fuentes revisadas previamente en tus cursos ordinarios de la carrera, donde se expongan aspectos clave del TEMA a desarrollar.

3.-Desarrolla el tema tomando en consideración los epígrafes o subtemas de la Unidad seleccionada. No es necesario abarcar todos los epígrafes del TEMA, lo importante es llevar un hilo conductor o secuencia lógica para desarrollar el TEMA de forma clara.

○ Características de presentación del trabajo

1.- Recuerda que el ENSAYO no es un resumen del material consultado, ni la transcripción literal de las ideas del autor, a menos que sea citada correctamente la fuente (utiliza reglas APA o Notas de pie de página), y se utilice para fundamentar los planteamientos de tu trabajo. La copia de párrafos o ideas de autores consultados, sin la cita correspondiente, puede considerarse plagio.

2.- El Ensayo debe tener una extensión mínima de 5 cuartillas (sin incluir la portada, introducción o índice) y una extensión máxima de 9 cuartillas, con letra ARIAL 12 y un interlineado de 1.5

3.- El ensayo debe considerar la estructura básica, es decir: Título, Introducción, Desarrollo, Conclusiones, Bibliografía o Ciberografía.

4.-El ensayo puede incluir una parte descriptiva del TEMA, pero recuerda incorporar en la exposición, un análisis crítico o puntos de vista personales sobre el tema.



4.-Las alumnas y alumnos inscritos en el examen extraordinario deberán ponerse en contacto con la profesora en caso de tener alguna duda sobre estos lineamientos o para solicitar por correo el archivo de uno de los materiales de consulta básicos del tema a desarrollar.

5.-Recuerda que las herramientas de IA son auxiliares en el proceso de aprendizaje que no deben sustituir tus habilidades como estudiante. Por lo anterior, solo podrá utilizarse el CHAT GPT u otra herramienta de Inteligencia Artificial para corregir errores en tu trabajo,, evitando texto redundante, innecesario o de relleno.

Criterios de acreditación

El ENSAYO representará el 100% de la Calificación, pero en caso de omisión de los aspectos mencionados a continuación, la calificación disminuirá de conformidad con los siguientes porcentajes:

15% Estructura general del ensayo

20% Requisitos metodológicos (Citar correctamente)

15% Secuencia lógica en la exposición del tema, ortografía y redacción

40% Contenidos del TEMA desarrollados, uso de lenguaje claro y propio.

10% Opinión personal sobre problemáticas o punto de vista general del TEMA